



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar  
032326160-032326105  
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 006-2016.

ACTA N°: 006-2016.

ACTA N°.- 006. SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día jueves 28 de enero del 2016, calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en los bajos de la Municipalidad, siendo las 13H00, previa Convocatoria N°.-005-2016-SC-GADMC, dispuesta por el Señor Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá; se reúne el Concejo Cantonal con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown; Magaly García; Eliana Medina, Arquímedes Silva, Luis Yánez. Actúa como Secretario de Concejo el Abg. Cristian F Ramos C. El Señor Alcalde Marco Maquisaca expresa un saludo a las autoridades nacionales, provinciales, cantonales, a los concejales, funcionarios, y público presente, seguido dispone que el Secretario constate el Quórum. El quórum se encuentra conformado con la presencia de cinco concejales, es decir con todos los miembros del concejo; Existiendo el quórum reglamentario el Señor ALCALDE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN. Posterior el Señor Alcalde solicita al Secretario proceda a dar lectura del Orden del Día: PUNTO UNO.- Himno Nacional del Ecuador entonado por la Banda de Músicos de la Policía Municipal del cantón Alausí. PUNTO DOS.- Saludo de bienvenida a cargo del concejal Sr. Luis Yánez Vallejo. PUNTO TRES.- lectura del decreto de cantonización de Cumandá. PUNTO CUATRO.- reseña histórica del cantón Cumandá, por parte del concejal Sr. Arquímedes Silva Bastidas. PUNTO CINCO.- lectura de acuerdos institucionales. PUNTO SEIS.- reconocimiento a distintas autoridades y personas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. PUNTO SIETE.- firma del convenio de cooperación interinstitucional para recaudación de tasas por servicio de recolección de basura, entre la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de electricidad CNEL EP, Unidad de Negocios Milagro y el GAD Municipal Cumandá. PUNTO OCHO.- intervención del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. PUNTO NUEVE.- Himno al cantón Cumandá. El Sr. Alcalde pone a consideración el orden del día, ante lo cual el concejo por decisión unánime de conformidad con el Art. 57 literal a) del COOTAD resuelve aprobar el correspondiente orden del día: como PUNTO UNO.- Himno nacional del Ecuador entonado por la Banda de Músicos de la Policía Municipal del cantón Alausí. El Sr. Alcalde dispone se inicie con este punto, ante lo cual la banda de músicos de la Policía Municipal y los presentes proceden a entonar el Himno Nacional del Ecuador. PUNTO DOS.- Saludo de bienvenida a cargo del concejal Sr. Luis Yánez Vallejo, el concejal Luis Arturo Yánez expresa un saludo jerárquico a todas las autoridades nacionales, provinciales, cantonales y locales, así como al público presente, unas 200 personas más o menos. PUNTO TRES.- lectura del decreto de cantonización de Cumandá. En este punto de orden el Secretario de concejo Abg. Cristian Ramos Cepeda procede a dar lectura al público presente el Suplemento N° 862 Registro Oficial de fecha Enero 28 de 1992. Como PUNTO CUATRO.- reseña histórica del cantón Cumandá, por parte del concejal Sr. Arquímedes Silva Bastidas, el concejal Arquímedes Silva hace uso de la palabra dando a conocer la reseña histórica de Cumandá. PUNTO CINCO.- lectura de acuerdos institucionales. Mediante secretaria de concejo se procede a dar lectura de los



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032326160-032326105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA Nº: 006-2016.

acuerdos institucionales de felicitación y saludos de las diferentes instituciones nacionales, provinciales locales y personales al celebrarse el vigésimo cuarto aniversario de cantonización de Cumandá. Como PUNTO SEIS.- reconocimiento a distintas autoridades y personas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. Se procede a realizar el justo reconocimiento al Abg. Mariano Curicama. PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Abg. Rosa Elvira Muñoz. ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; *Por su permanente ayuda, dedicación y trabajo incondicional para el desarrollo de nuestro cantón; al Ing. Antonio Granda, al Sr. Patricio Condo, al Sr. Renán Lara. Por su emprendimiento, trabajo y dedicación en porvenir de mejores días para la sociedad cumandense; a los estudiantes Alarcón Gómez Josué, Guamán Vélez Henry, Piza Vásquez Estiven Por su destacada participación en Argentina como miembro de la Escuela de Fútbol Municipal del GAD Cumandá;* interviene la concejala Eliana Medina felicitando el mérito alcanzado por los estudiantes en Argentina, así mismo el delgado del Ministerio del Deporte interviene felicitando a los estudiantes. Al Ing. Rodrigo Santa Cruz, *Por su permanente trabajo, apoyo, dedicación y compromiso por el bienestar de la sociedad cumandense.* Al Ing. Joe Ruales. GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A *Por su permanente apoyo, dedicación y trabajo por el desarrollo de nuestro cantón.* a la Ing. Ana Caballero. Gerente de la COAC Riobamba Ltda. Agencia Cumandá. Al Sr. Pedro Olivo, Gerente de la COAC Lucha Campesina, *Por su labor institucional y compromiso con el desarrollo socioeconómico de nuestro cantón.* al Ing. Paúl Mayorga Director del distrito de Educación Cumandá Pallatanga, *Por su permanente apoyo y trabajo por nuestro cantón.* al Sr. José Muñoz, Presidente de Personas con Discapacidad del cantón Cumandá, *Por su trabajo, dedicación por los grupos de atención prioritaria de nuestro cantón.* al Sr. Alexis Ramírez. *Por su destacado labor como entrenador de la Escuela de Fútbol Municipal del GAD Cumandá.* A la estudiante Ibarra Silva Flor, *Por su permanente dedicación, estudio, y superación como abanderada de la Unidad Educativa Cumandá.* PUNTO SIETE.- firma del convenio de cooperación interinstitucional para recaudación de tasas por servicio de recolección de basura, entre la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de electricidad CNEL EP, Unidad de Negocios Milagro y el GAD Municipal Cumandá. Proceden a firmar el convenio el Sr. Alcalde Marco Elí Maquisaca Silva y el Ing. Luis Fernando Mosquera. Como PUNTO OCHO.- intervención del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. El Sr. Alcalde Marco Maquisaca hace uso de la palabra ante el público al celebrarse el vigésimo cuarto aniversario de cantonización, extendiendo un elusivo saludo, jerárquico a las autoridades nacionales, provinciales locales y público en general, dando a conocer las obras más importantes realizadas en recintos del cantón, obras como en el barrio paraíso el parque lineal ya contratado, cancha techada en el barrio 9 de Diciembre, mejoramiento de la cancha barrio los Andes, mencionando además que el día martes 26 de enero del 2016, mantuvo una sesión de trabajo con el presidente de los recintos Sr. José Guadalupe y los presidentes de los recintos del cantón Cumandá para dar a conocer presupuestos y obras ejecutadas y en ejecución en los recintos del cantón Cumandá, de igual manera llama a la unidad entre la sociedad cumandense, a unir fuerzas y trabajo por su desarrollo ya que es un cantón joven en vías de desarrollo. Como PUNTO NUEVE.-



## **GAD MUNICIPAL DE CUMANDA**

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032326160-032326105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 006-2016.

Himno al cantón Cumandá. El Sr. Alcalde dispone se proceda a entonar el himno a Cumandá. Si más puntos que tratar Siendo las 15h00 sin más puntos que tratar el Sr. Alcalde Marco Maquisaca clausura la presente sesión. A continuación firma el Sr. Alcalde Marco Maquisaca y el Secretario Abg. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca Silva.  
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C  
SECRETARIO DE CONCEJO